SOLICITUD DE VIABILIDAD

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

24 DE AGOSTO DE 2026

DE: JULIAN ANDRES NOGUERA ECHAVARRIA

Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria

PARA: BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Solicito expedir para viabilidad del proyecto relacionado a continuación, cubo objeto se encuentra inmerso en el componente y/o actividades de inversión de la MGA, radicado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, acorde a los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "ES EL MOMENTO DE LA GENTE".

LINEA ESTRATEGICA	2. SALUD
SECTOR	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PROGRAMA	1905 -Salud Pública
PRODUCTO	1905054- Servicio de promoción de la salud
INDICADOR DE PRODUCTO	190505400- Estrategias de promoción de la salud implementadas
META DEL PDM	2 - Estrategias de promoción de la salud implementadas
CODIFICACION DEL BPPIM	**2024631110004**
NOMBRE DEL PROYECTO	**Fortalecimiento a los procesos de salud publica relacionado con las competencias en el municipio de Buenavista departamento del Quindío. Buenavista**
OBJETO DEL GASTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE SITUACIÓN EN SALUD AS PARTICIPATIVO 2025 CON BASE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.1905054.2024631110004.91122_1.2.4.2.02 Servicios de la administración pública relacionados con la salud - Servicio de promoción de la salud - Fortalecimiento a los procesos de salud publica relacionado con las competencias en el municipio de Buenavista departamento del Quindío. Buenavista – Se
VALOR	SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE($6.500.000)
Soporte	Matriz estratégica del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "ES EL MOMENTO DE LA GENTE"

Atentamente,

JULIAN ANDRES NOGUERA ECHAVARRIA

Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Julián Andrés Noguera Echavarría Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria		24-08-2026
Revisó::	Julián Andrés Noguera Echavarría Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria		24-08-2026
Se revisó el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

CERTIFICADO DE PROYECTOS 223
24 DE AGOSTO DEL 2026
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA QUINDIO
CERTIFICA QUE

El proyecto que a continuación se relaciona esta registrado y viabilizado técnicamente en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

CODIFICACION DEL BPPIM	**2024631110004**
NOMBRE DEL PROYECTO	**Fortalecimiento a los procesos de salud publica relacionado con las competencias en el municipio de Buenavista departamento del Quindío. Buenavista**

LINEA ESTRATEGICA	2. SALUD
SECTOR	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PROGRAMA	1905 -Salud Pública
PRODUCTO	1905054- Servicio de promoción de la salud
INDICADOR DE PRODUCTO	190505400- Estrategias de promoción de la salud implementadas
META DEL PDM	2 - Estrategias de promoción de la salud implementadas
CODIFICACION DEL BPPIM	**2024631110004**
NOMBRE DEL PROYECTO	**Fortalecimiento a los procesos de salud publica relacionado con las competencias en el municipio de Buenavista departamento del Quindío. Buenavista**
OBJETO DEL GASTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE SITUACIÓN EN SALUD AS PARTICIPATIVO 2025 CON BASE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.1905054.2024631110004.91122_1.2.4.2.02 Servicios de la administración pública relacionados con la salud - Servicio de promoción de la salud - Fortalecimiento a los procesos de salud publica relacionado con las competencias en el municipio de Buenavista departamento del Quindío. Buenavista – Se
VALOR	SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE($6.500.000)
Soporte	Matriz estratégica del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "ES EL MOMENTO DE LA GENTE"

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER MARTINEZ PARRADO

Secretario de y desarrollo municipal

Nota: La secretaria de planeación no se hace responsable de los objetos contractuales y la ejecución de proyectos, toda vez que el Banco de Programas y Proyectos es una herramienta de planificación que contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y la verificación de compatibilidades que existen entre objetos y componentes de los proyectos, en tal sentido los conceptos emitidos deben ser conforme a las fuentes de financiación, recurso y la ley planeación.

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Francisco Javier Martínez Parrado/ secretario de planeación y desarrollo municipal		24-08-2026
Revisó::	Francisco Javier Martínez Parrado/ secretario de planeación y desarrollo municipal		24-08-2026
Se revisó el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			